

PROPUESTA DE POLÍTICAS SOCIALES PARA ERRADICAR LA POBREZA DE LAS COMUNIDADES DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA

Mónica Irene León¹, Joan Martínez, Laila Zavala Aguiar², Dr. Ramón Espinel³

¹ Egresada de Economía con Mención en Gestión Empresarial especialización Sector Público, 2000

² Egresada de Economía con Mención en Gestión Empresarial especialización Sector Público, 2001

³ Director de Tesis, Ingeniero Agrónomo, Universidad de Guayaquil, Magíster Scientiae en Economía Agraria, Universidad Católica de Chile, Doctor (Ph.D) en Economía Agrícola y Recursos Naturales, Universidad de California, Berkeley, Profesor de ESPOL desde 1999.

En el presente estudio se realizó el análisis de la pobreza en la Península de Santa Elena, por ser esta la zona geográfica de mayor concentración en la provincia del Guayas tomando como base la deficiencia en los niveles educativos de los habitantes de la Península y su influencia en la pobreza por medio del ingreso. Utilizando como herramienta el modelo econométrico presentado por Pablo Samaniego al Banco Central del Ecuador. En primer lugar se mencionan los antecedentes y definición del problema, así como la hipótesis y los objetivos de la presente tesis. Posteriormente se calcula los niveles de pobreza en la Península. Previa la presentación del modelo se menciona la importancia de la teoría del capital humano y trabajos relacionados realizados en el país.

Después de demostrar las hipótesis se procede a la determinación de políticas donde se propone un paquete de posibles soluciones como base para erradicar la pobreza en la Península de Santa Elena, tomando como medida prioritaria la atención al nivel medio de la educación formal. Finalmente se llega a las conclusiones y recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

Una de las principales preocupaciones de los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNESCO, UNICEF, etc. ha sido durante las últimas décadas lograr la "*erradicación de la Pobreza,*" ya que a pesar de todos esfuerzos emprendidos en los países latinoamericanos mediante asignación de fondos, implementación de proyectos, planes de desarrollo, etc. no se ha logrado alcanzar el objetivo de disminuir la pobreza. Es más se ha visto que en la última década la severidad de la pobreza ha aumentado, siendo la incidencia de la pobreza en el Ecuador mucho mayor que en toda América Latina como lo demuestran las cifras; un 56% de la población Ecuatoriana es pobre y el 20% de esta es indigente.

Es así que en la Península de Santa Elena se concentra la pobreza existente en la provincia del Guayas a pesar de todos los recursos con los que cuenta, la falta de una adecuada administración y el desinterés evidente de los dirigentes de nuestro país es la causa fundamental de que dichos recursos no sean aprovechados.

Además de los recursos naturales, cuenta también con elemento humano muy capaz que debe ser aprovechado, este interés en invertir más y mejor en el mencionado recurso que ahora se lo considera como un capital para toda empresa es la llamada Teoría del

Capital Humano. Es importante contar con personas saludables, capacitadas y que satisfagan sus necesidades básicas para que rindan de una manera eficiente en las distintas ramas de sus actividades diarias, no solo en un trabajo como dependientes sino que sean capaces de generar fuentes de empleo donde la prioridad sea la excelencia y optimizar del desarrollo de la región y a su vez del país entero. En miras de obtener este fin se procura transformar el sistema educativo para que abarque de una manera eficiente a la mayoría de la población ecuatoriana.

NIVELES DE POBREZA EN LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA

En el año de 1995 al que para este análisis hemos considerado como base, existía una población total de 229.208 habitantes de los cuales:

Cantón	% de
Población urbana+rural	Satisfacción de Necesidades básicas
Agua Potable	6,1555
Eliminación de aguas servidas	1,8420
Servicios Higiénicos	53,7276
Eliminación de Basura	45,0106
Energía Eléctrica	89,0894
Teléfono	8,9499
Ducha	27,7102
Médicos Institución	26,6125
Camas Hospitalarias	15,5317

Por lo que observamos que en la totalidad de la Península de Santa Elena existía una presencia real de insatisfacción de necesidades catalogadas como "básicas" y por lo tanto un acentuado nivel de pobreza; así el 60,51 del total de la población de la Península de Santa Elena puede ser catalogada como "pobre" ya que se encuentran insatisfechas más de cuatro necesidades básicas.

Así también, al trazar la línea de pobreza se tomó el valor de USD 288.45 que corresponde al valor de la Canasta familiar básica de alimentos y otros bienes y servicios por lo que de los datos obtenidos, un 86.71% de la población rural es decir 346 encuestada se encuentran en situación de pobreza. La situación en la zona urbana es de un 41.97% de pobreza, cantidad que es significativa si recordamos que corresponde netamente a las personas que viven en las Cabezas Cantonales: La Libertad, Playas, Salinas y Santa Elena.

La Curva de Lorenz tiene como coordenadas la proporción acumulativa de la población (eje horizontal) y la respectiva proporción acumulativa del ingreso(eje vertical). Cada punto de la curva muestra que una parte de la población capta una parte dada del ingreso total del sector familias, por ejemplo:

- El 22,30% de la población más pobre comparte el 5.26% del ingreso del sector
- A la mitad de los hogares más pobres(mediana) le corresponde solo el 12% del ingreso del sector.

HIPÓTESIS

- a) Los niveles de pobreza de la población de la Península de Santa Elena dependen de algunas variables tales como: número de hijos, nivel de educación, medio rural o urbano, sexo, grupo étnico, empleo; siendo el bajo nivel de educación la variable de mayor incidencia. Es posible para las personas escapar de la pobreza si estas tienen un determinado nivel de educación, es decir existe un determinado número de años de estudio que si es alcanzado por cada persona ésta tiene una alta probabilidad de evadir la pobreza.
- b) Para que una política social sea eficaz, su acción debe ser focalizada en las variables que más inciden en la pobreza, en nuestro caso en la educación.

TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO

La inversión en capital humano se ha convertido en el eje del crecimiento, teniendo como base la inversión en la salud y en educación, pero, según Pablo Samaniego, en el Ecuador no solo hace falta más inversión en educación y salud sino también que se deben tomar medidas globales que ayuden a mitigar la pobreza y la dinamización del sector formal y moderno de la economía a fin de mejorar la situación del mercado laboral.

Pero "la formación de capital humano es un mecanismo esencial para resolver los problemas de la distribución del ingreso y la reducción de los niveles de pobreza....una mayor acumulación de capital humano, permite incrementar la productividad, acceder a puestos de trabajo mejor remunerados y, por ende, a mejores niveles de vida de los individuos... En suma, se plantea la existencia de un círculo virtuoso entre inversión en actividades y servicios sociales - acumulación de capital humano - disminución de la pobreza - desarrollo económico - crecimiento económico"¹, por lo tanto antes de invertir en cualquier tipo de infraestructura, se debe pensar en invertir en el capital humano.

EL MODELO Y SUS RESULTADOS

Con el fin de probar nuestras hipótesis hemos seleccionado el modelo del Economista Pablo Samaniego quien publicó en el año 1995 en la Revista "Cuestiones Económicas" del BCE una nota bajo el título de "El ingreso y la Educación en el Ecuador: análisis por niveles de instrucción".

Considerando lo antes indicado, se propone la siguiente función de ingreso:

$$\ln Y = \beta_1 PI + \beta_2 PC + \beta_3 SI + \beta_4 SC + \beta_5 UI + \beta_6 UC + \beta_8 E + \beta_9 E^2 + \beta_{10} P + \beta_{12} X + U_i$$

Donde:

$\ln Y =$ Logaritmo natural del Ingreso Líquido¹ dividido por las horas de trabajo al mes, anualizado.

¹ Inversión en Educación: Tema con implicaciones de política económica. Banco Central del Ecuador, Quito:8

PI =	Variable ficticia ² , igual a uno para quienes han estudiado hasta los tres primeros años de educación básica, cero cualquier otra alternativa.
PC =	Variable ficticia, igual a uno para quienes han estudiado cuatro años o más de educación básica y no tienen educación secundaria, cero cualquier otra alternativa.
SI =	Variable ficticia, igual a uno para quienes han cursado hasta los tres primeros años de educación secundaria, cero cualquier otra alternativa.
SC =	Variable ficticia, igual a uno para quienes han estudiado cuatro años o más de secundaria y no tienen estudios universitarios; cero cualquier otra alternativa.
UI =	Variable ficticia, igual a uno para quienes han cursado al menos los tres primeros años de estudios universitarios, cero cualquier otra alternativa.
UC =	Variable ficticia, igual a uno para quienes han cursado entre cuatro y seis años de estudios universitarios, cero cualquier otra alternativa.
E=	Experiencia; E= Edad- (S+6), donde S es el número total de años estudiados.
E2=	Experiencia elevada al cuadrado
P=	Variable ficticia, igual a uno si recibe ganancias o rentas y igual a cero si recibe salario o sueldo.
X=	Variable ficticia, igual a uno si es hombre y cero si es mujer. Se busca obtener $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \beta_7, \beta_8, \beta_9, \beta_{10}$

La Metodología utilizada está formada de dos procesos continuos; como primer paso se tiene que calcular el aporte de la educación al ingreso individual, que es el efecto marginal de la educación sobre el ingreso midiendo cualitativamente la relación educación-ingreso, es importante recalcar que de esta relación se deducen las distintas magnitudes en las que el nivel de educación afecta al ingreso.

Sin embargo para nuestras fines, no es suficiente analizar solo la relación ingreso-educación ya que existen otros factores que influyen en establecer diferencias salariales y de ingresos como lo son: la experiencia, el sexo, el tamaño de la empresa, etc. Cabe recalcar además que se ha omitido la variable de migración porque estamos analizando toda una región y la migración se produce a Guayaquil en su mayoría, por lo tanto si algún comunero migra a Santa Elena, Playas o Libertad no se encuentra fuera de la región de estudio.

Al analizar los resultados del modelo se dice que un individuo que cursó hasta la universidad tiene una disparidad con un individuo de primaria incompleta. Además como los coeficientes son acumulativos se puede obtener el porcentaje de incremento en cada nivel de instrucción respecto al anterior siendo claro la que mientras más elevado es el nivel de instrucción mayor es el ingreso percibido.

Así también se obtuvo que el número de años necesarios para alcanzar el máximo nivel salarial acorde con la experiencia es de 24, 25 años. Cuando los individuos no tienen experiencia alguna, el nivel de instrucción determina los ingresos máximos, pero en el transcurso de cierto tiempo de trabajo, la experiencia pasa a ser una importante determinante del ingreso.

Además se establece que dado un igual de nivel de instrucción, los hombres ganan más que las mujeres. En la Península de Santa Elena las ocupaciones laborales no están divididas por género, los hombres y las mujeres trabajan en la agricultura, en la pesca y en la crianza de animales la mayor parte del año y aquellas personas que trabajan en relación de dependencia perciben mayores ingresos que aquellas que son independientes; esto se explica ya que en la Península de Santa Elena, aquellos que trabajan en forma independiente lo hacen en la agricultura y comercio informal y en la mayoría de los casos sus cultivos son para consumo propio, con lo que obtienen pocos ingresos netos, diferente de los profesionales que son contratados en las camaroneras y laboratorios existentes en la Península.

Es necesario indicar que existe un número de personas que sin alcanzar lo más altos niveles de instrucción poseen ingresos superiores a los que según su nivel educativo le corresponderían, según la muestra empleada para esta investigación de las 31 personas con Primaria Incompleta (qué es el nivel más bajo de educación obtenido en la PSE), 7 perciben ingresos superiores a USD 76,25 mensuales que es ingreso promedio de una persona que obtuvo el bachillerato, que constituye el 22,58% de las personas con Primaria incompleta. Esto se puede explicar al analizar que estas personas trabajan con sus familiares a los cuales no se les paga un salario real pues conviven con ese mayor preceptor de ingresos.

LOS PROYECTOS DE LEY EDUCATIVA PRESENTADOS

Se observa un cambio en la política educativa ecuatoriana. Se dejaron atrás los intentos de reforma global, de visión integral y sistémica (como la reforma de 1960 y el plan educativo de los años 1970). La tendencia reciente es hacia la formulación de programas parciales y limitados en el tiempo. En este marco, la continuidad se deriva principalmente de los proyectos, de mediano y largo plazo, que tienen financiamiento y asesoramiento internacional; así por ejemplo, la mejora de la calidad de la educación básica ha sido impulsada desde 1990.

Del análisis efectuado a los diferentes proyectos de Ley se concluye que el Proyecto de la Ley Orgánica General de Educación enviado por el Legislador Dr. Hugo Moreno tiene una aplicación más real lo que hace más alcanzables sus objetivos, sin embargo se debe señalar ciertas condiciones:

- Se debe determinar una forma concreta de remuneración que no se preste a malos entendidos y que recompense el esfuerzo realizado por los docentes.
- Lo ideal sería que el gobierno prepare tanto a los padres de familia como a los funcionarios de las instituciones educativas por medio de campañas a través de los distintos medios de comunicación, aunque por el lado de los padres de familia se puede decir que tienen un incentivo propio, que es mejorar la calidad educativa que reciben sus hijos y como también se prevé mejores oportunidades para el futuro, lo importante en este punto es que se adquieran conciencia sobre la importancia de una verdadera y eficiente educación, con esto se frenaría un poco la viveza criolla y la corrupción tan frecuente en nuestros días.
- El aspecto primordial para que este proyecto funcione es el interés y el ejemplo que demuestren los principales funcionarios de Gobierno; es decir ellos deben

ser los pioneros en el bienestar general, demostrar honestidad y seriedad en las obras sociales ante todo, para así tener la capacidad moral de exigir a un pueblo tan desconfiado como el nuestro un desempeño eficiente en sus labores.

PROPUESTAS DE POLÍTICAS

Es importante enfocar a la calidad entendida como "eficacia": una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone deben aprender -aquello que está establecido en los planes y programas curriculares-, al cabo de determinados ciclos o niveles. En esta perspectiva el énfasis está puesto en que, además de asistir a clase, los niños y adolescentes aprendan en su paso por el sistema. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los resultados de aprendizaje efectivamente alcanzados por la acción educativa.

Una segunda dimensión del concepto de calidad, complementario del anterior, está referida a qué es lo que se aprende en el sistema y a su "relevancia" en términos individuales y sociales. En este sentido una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona -intelectual, afectiva, moral y físicamente-, y para desempeñarse en los diversos ámbitos de la sociedad -el político, el económico, el social-. Esta dimensión del concepto pone en primer plano los fines atribuidos a la acción educativa y su realización en los diseños y contenidos curriculares.

Finalmente, una tercera dimensión es la que se refiere a la calidad de los "procesos" y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente convenientemente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, estrategias didácticas adecuadas, etc. Esta dimensión del concepto pone en primer plano el análisis de los medios empleados en la acción educativa. Obviamente las tres dimensiones del concepto son esenciales a la hora de construir un sistema de evaluación de la calidad de la educación.

Al poner en primer plano el problema de la calidad de los aprendizajes torna absolutamente insuficientes los indicadores tradicionalmente empleados para evaluar el desempeño de los sistemas educativos: evolución de la matrícula, cobertura, repetición, deserción, etc. Dichos indicadores respondían al supuesto implícito de que dentro de la escuela se aprendía, supuesto que hoy ha sido colocado entre interrogantes.

En el pasado se suponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivos del sistema. Se creía que éstos ocurrían básicamente dentro del sistema, y efectivamente así era. Se daba por sentado que más años de escolaridad tenían necesariamente como consecuencia ciudadanos mejor preparados y recursos humanos más calificados y productivos. Del mismo modo en el plano político se postulaba que más años de educación significarían más democracia y participación ciudadana. El sistema educativo era una suerte de "caja negra": lo que sucedía en su interior no era objeto de análisis, bastaba con preocuparse de que la población tuviera acceso al mismo.

En el presente la preocupación central ya no es únicamente cuántos y en qué proporción asisten sino quiénes aprenden en las escuelas, qué aprenden y en qué condiciones aprenden. En este contexto un sistema de evaluación de la calidad que provea de información sistemática acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes adquiere un importancia estratégica vital. Un sistema que, a partir de la definición de cuáles son los conocimientos y capacidades cognitivas básicas que todo alumno debe desarrollar al cabo de ciertos ciclos de enseñanza formal, tenga como eje la producción de información sobre el grado en que dichos aprendizajes han sido logrados.

Sin embargo, la oleada de reformas en materia de gestión, administración y eficiencia del sistema educativo debe enfrentar todavía el difícil desafío de aumentar la equidad en el acceso . Los criterios emergentes, como la descentralización, el subsidio a la demanda, el compromiso de agentes diversos en el proceso educativo, el financiamiento compartido y las reformas curriculares, no aseguran mayor equidad en educación. La diversificación de la oferta y el estímulo a la demanda no han permitido mejorar sustancialmente la calidad de la educación en los sectores pobres, y en esto incide altamente la falta de ingresos y de información de las familias en situación de pobreza.

los *Retornos Intergeneracionales* que no es otra cosa que la incidencia que tiene el nivel educativo de los padres en el rendimiento educativo de los hijos; así, mejorar el clima educacional de los hogares cuyos jefes serán los actuales educandos produce un efecto favorable en el desempeño educacional de los jóvenes y los niños de la próxima generación, logra una reducción de los niveles de deserción y repetición y aumenta la cantidad y oportunidad de años de estudio cursados, hecho que es aún más significativo si consideramos que el capital educacional (formación de los padres) incide mucho más que la capacidad económica del hogar en el rendimiento educativos de los hijos, aún en los estratos más bajos.

Si hemos de hablar también de los beneficios de invertir oportunamente en la educación media, basta con citar el ejemplo de los Programas de educación para adultos, que buscan suplir cuatro años de educación secundaria, que aunque reducen el ámbito de formación entrañan costos que por lo general duplican, triplican y a veces hasta quintuplican los costos de los cursos regulares de la enseñanza media.

Otro de los mecanismos es la Capacitación o Asistencia Técnica que cuenta entre sus ventajas proporcionar las herramientas necesarias para que una persona adulta pueda dedicarse con mayor eficiencia y óptima utilización de los recursos a una actividad específica, puntualmente hablando de los trabajos realizados en la Península de Santa Elena, los Programas de Capacitación emprendidos por instituciones como CFN, Universidad Católica, ESPOLE entre otros se orientan a la actividad agrícola, avícola, etc. Este sistema ha obtenido resultados favorables y aunque los costos pueden no ser tan elevados, se trata de un sistema limitado, que requiere de un alto grado de compromiso de los participantes. La capacitación no puede llegar a todos y no en todos los casos se logra que las personas participantes lleguen a conformar Microempresas.

La capacitación de los profesores, los obtenidos de los cursos y los modelos de aprendizaje no responden a las demandas de la economía y al ejercicio pleno de la ciudadanía. No obstante cuando las tasas de escolarización bruta son llevadas en América Latina, que se ubica en una situación intermedia respecto al resto del mundo en

desarrollo, el 40% de los alumnos abandona la escuela antes de finalizar la educación básica.

Los sistemas educacionales en el Ecuador deben "readecuarse sobre la marcha" mediante acciones en varias áreas. En primer lugar, alcanzar lo antes posible una cobertura universal en la educación secundaria. Según la CEPAL, entre 10 y 12 años de educación escolar es el promedio mínimo requerido en América latina y por ende en el Ecuador para tener un 90% o más de oportunidades para no caer o terminar en la pobreza. Para lograr esta meta, el gasto anual en educación media debe aumentarse entre 1% y 2%, dependiendo del país, lo que, de acuerdo al informe, está "al alcance" de los países de la región.

Así la principal propuesta es fomentar el desarrollo del capital humano a través de la transformación de los procesos de educación, salud, acceso a vivienda, agua potable, saneamiento, capacitación para el trabajo y el incremento de la productividad a nivel local. La educación debe democratizarse y llegar principalmente a los niños más pobres. Entre otras cosas, esto significa aumentar las horas que pasa el estudiante en el colegio para superar las limitaciones del clima educacional familiar, entregar alimentación, aumentar la participación de la comunidad e incluso subsidiar la oportunidad de resistir el ingreso.

Asimismo, la educación debe proveer las habilidades que se requieren en nuestra sociedad moderna, basada en la información, moderna y tipos de cambio competitivos, para imitar especialmente aquellas para "aprender a aprender", y ya no las tradicionales de repetición y acumulación mecánica de conocimientos. Los encargados de diseñar las políticas también deben abordar el desafío de los cada vez mayores niveles de educación exigidos por el ámbito laboral.

El sistema educacional debe jugar su papel en la construcción de una cultura moderna de ciudadanía y democracia de la que depende el buen desempeño a largo plazo del proceso de desarrollo. El Ecuador se encuentra atrasado respecto a sus principales competidores en las áreas de recursos humanos, su productividad laboral y su competitividad sistémica, lo que hace imperativo alcanzar las metas educacionales.

Al lograrlas, también aumentan autoestima y la integración social. Todo esto se cumple, si existen empleos de calidad para ser ocupados. Las reformas educativas han estado dirigidas a modernizar y descentralizar su gestión, otorgar mayor autonomía escolar, capacitar a los docentes, ampliar las fuentes de financiación del sistema y optimizar los mecanismos de asignación de recursos.

Menos énfasis se ha puesto en los programas de mejoramiento calidad de la educación y el fortalecimiento de los vínculos del sistema educativo y el resto de la organización social, En cuanto a la asignación del gasto público, debe darse máxima importancia a "resolver problemas de inserción, continuidad y calidad educativas, con un claro énfasis en la equidad..."².

² la CEPAL en su documento Equidad, desarrollo y ciudadanía

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La primera hipótesis plantea que los niveles de pobreza de la población de la Península de Santa Elena dependen de algunas variables tales como: número de hijos, nivel de educación, medio rural o urbano, sexo, grupo étnico, empleo; siendo el bajo nivel de educación la variable de mayor incidencia. Así, es posible para las personas escapar de la pobreza si estas tienen un determinado nivel de educación, es decir existe un determinado número de años de estudio que si es alcanzado por cada persona ésta tiene una alta probabilidad de evadir la pobreza, resultado que se muestra a continuación.

Se analizó el número de individuos por nivel de instrucción y el promedio de sus ingresos, del cual se deriva una relación positiva entre el nivel de instrucción y los ingresos mensuales promedio.

La estimación del modelo propuesto nos permite llegar a otra serie de resultados; un primer resultado de la estimación del modelo es que los coeficientes de instrucción obtenidos son acumulativos, de tal manera, que un individuo que cursó hasta post-grado tiene una disparidad de alrededor de 12 años de instrucción formal con un individuo que solo haya concluido la educación básica..

Finalmente, al analizar los otros factores que el modelo consideraba como variables explicativas del nivel de ingresos se encontró los siguientes resultados:

- En cuanto al género de las personas constituye una variable significativa que demuestra que los hombres ganan más que las mujeres, dado un mismo nivel de instrucción y experiencia.
- El tipo de dependencia laboral, constituyó una variable igualmente significativa, es decir con niveles más bajos de significación, pero que aun es aceptable dentro del modelo expresado, que muestra que los individuos que trabajan por cuenta propia o son patronos reciben un ingreso mayor que los asalariados.

Dentro del modelo empleado, se hace referencia a la importancia de la experiencia en la función de ingreso. Si se elabora una interpretación de los resultados del modelo, se obtiene que los ingresos individuales tienen dos restricciones: la primera es la instrucción, es decir, el máximo del ingreso posible en el tiempo, en un primer momento, está condicionado por el nivel de instrucción adquirido; pero, luego de cierto período de tiempo de vida laboral, el nivel máximo de ingresos no se obtiene ya en función del nivel de instrucción, sino del nivel de experiencia adquirida. Lo que Significa desde una perspectiva económica, que el mercado de trabajo muestra imperfecciones significativas en cuanto a sensibilidad el ingreso-nivel de instrucción.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BANCO MUNDIAL. Alivio de la Pobreza y Fondos de Inversión Social: La Experiencia Latinoamericana. Banco Mundial , Washington Febrero, 1995

BULMER Víctor. El Nuevo Modelo Económico en América Latina: su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza. Fondo de Cultura Económica México. 1996

CÁRDENAS Mauricio. Pobreza y Desigualdad en América Latina. Trabajos presentados en la reunión anual de la Aso. Latinoamericana y del Caribe de Economía(LACEA) Santafé Bogotá, Colombia, Enero 1999

CEPAL. Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta, LC/L.553, Santiago, Chile, 1990

CONAM. Sistema de información para la Planificación (Infoplan): Base de datos sobre Desarrollo Social, Medio Ambiente, geografía física y Gestión Municipal con cien indicadores desagregados a escala provincial, parroquial y subparroquial. Enero 2000

CONTRERAS Dante .Pobreza, desigualdad, bienestar y políticas sociales. Elementos metodológicos para el debate. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina. Chile, Diciembre 1998

INEC Censo de Población IV de Vivienda 1.990, resultados definitivos Provincia del Guayas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS. Indicadores Macroeconómicos y Sociales del Ecuador y de América Latina. Universidad de Guayaquil. Diciembre 1998.

FIERRO Virginia. Inversión en Educación: Tema con implicaciones de Política Económica. Banco Central del Ecuador, Quito 1.996

LUSTIG Nora. La medición de la pobreza en México: El origen de las discrepancias. México, Septiembre 1996

PROYECTO ORELLANA. Ecuador, Espacio y sociedad. Atlas de la diversidad socioeconómica. PUCE-ORSTOM-INEC, Quito 1997

PSACHAROPOULOS. Educación para el desarrollo: Un análisis de opciones de inversión. Banco Mundial, 1.987

RAMA Martín. La Pobreza Ecuatoriana Rediscutida : El impacto de la educación el crecimiento y la desregulación. Cuestiones Económicas No. 27 BCE, Quito, diciembre de 1995.